

sucumbiese antes de haber visto el final de esto horrible drama:

«Señor Presidente de la República:

> Me permito suplicarle, que este diario, escrito día por día, sea remitido á mi mujer.

> Se encontrarán en él quizás, señor presidente, gritos de cólera, de espanto, contra el fallo más horrible que haya caído sobre un sér humano, y sobre un sér humano que nunca ha faltado al honor. No me siento con ánimos de repasarlo, de rehacer este terrible viaje.

> No recrimino hoy á nadie; todos han creído obrar con la plenitud de su derecho, de su conciencia.

> Declaro sencillamente aun que soy inocente de ese crimen abominable, y no pido sino una cosa, siempre la misma, la busca del verdadero culpable, al autor de este abominable delito.

> Y el día en que la luz se haga, pido que se tenga para mi querida esposa, para mis queridos hijos, toda la compasión que pueda inspirar tan gran infortunio».

FIN DEL DIARIO

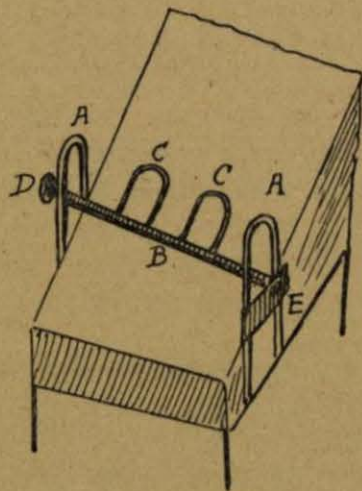
VIII

Los días transcurrieron así tristes y dolorosos, durante el primer periodo de mi cautividad en las islas de la Salvación. Recibía trimestralmente algunos libros que me remitía mi mujer, pero no tenía ninguna ocupación manual; las noches, sobre todo, que en aquel clima son invariablemente de doce horas, éranme atrozmente largas. En el mes de julio de 1895, formulé una petición para que se me permitiese comprar algunos útiles de carpintería, pero se me opuso una negativa categórica por la dirección del servicio penitenciario, á pretexto de que los útiles podían constituir medios de evasión. ¡No comprendo como con una garlopa pudiese evadirme de una isla, donde se me vigilaba de cerca noche y día!

En otoño de 1896, el régimen ya tan severo á que se me sometía, se hizo más riguroso aún.

El 4 de septiembre de 1896, la administración penitenciaria recibió de M. Lebón, ministro de las Colonias, la orden de tenerme, hasta nueva orden, encerrado en mi caseta noche y día, con doble argolla de noche, de rodear el perímetro del paseo, alrededor de la choza, con una sólida empalizada, con centinela interior, además del vigilante de guardia en mi caseta. Además, quedaba suspendido el envío de cartas y libros que me dirigían; la transmisión de mi correspondencia no debía ya hacerse sino mediante copia.

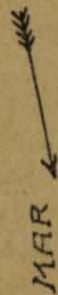
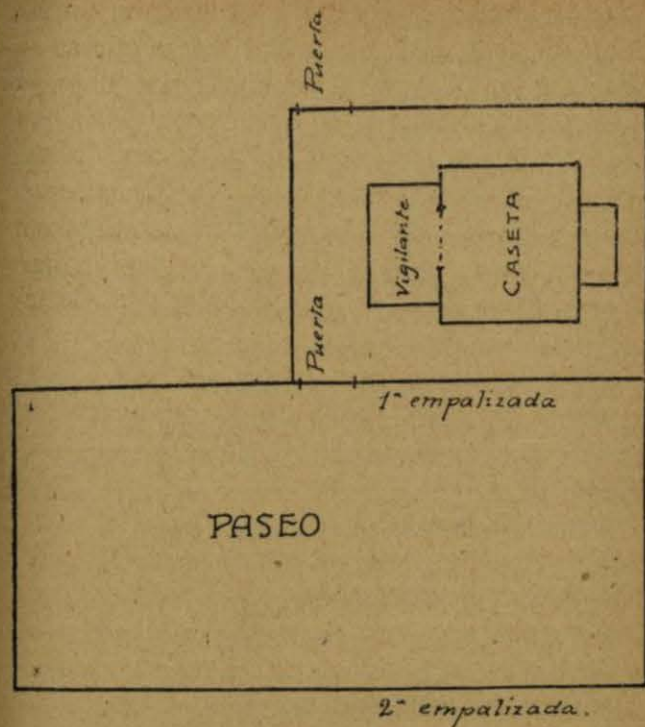
De conformidad con estas instrucciones, fui re-
 cluido noche y día en mi caseta, sin un minuto de
 paseo tan sólo. Esta reclusión absoluta se mantuvo
 durante todo el tiempo que transcurrió, hasta que
 llegase la madera y se construyese la empalizada,
 es decir unos dos meses y medio próximamente.
 El calor fué aquel año excepcionalmente riguroso;
 era tan grande dentro de la caseta que los vigilan-
 tes de guardia elevaron queja sobre queja, decla-



La doble argolla

rando que sentían un horrible malestar; en vista de
 sus reclamaciones, hubo que regar diariamente el
 tambor adosado á mi caseta, en la que hacían su
 guardia. En cuanto á mí, me liquidaba material-
 mente.

A partir del 6 de septiembre, fui sometido á la
 doble argolla por la noche, y este suplicio que duró
 cerca de dos meses, consistía en lo siguiente: Se



Plano de la primera casa, después de la construcción de las empalizadas

fijaron dos hierros en forma de U, (A A), á los lados de la cama, por su parte inferior. En estos hierros se introducía una barra de la misma materia (B), á la cual estaban fijas las argollas C, C.

Al extremo de la barra, un remache D, y al otro extremo un candado E, de tal modo, que la barra quedaba fija en los yierros A, A, y, por consiguiente en la cama. Cuando los pies estaban metidos en las argollas, ya no tenía posibilidad alguna de moverme; estaba invariablemente clavado en la cama. El suplicio era horrible, sobre todo en las noches de gran calor. Bien pronto las argollas, demasiado apretadas contra los tobillos, me causaron heridas.

Se rodeó la caseta con una empalizada de dos y medio metros de altura y á una distancia de metro y medio aproximadamente.

Esta valla superaba en mucho á la altura de las ventanas enrejadas de la choza, que estaban á un metro próximamente del suelo, de modo que ya no tuve ni aire ni luz en el interior. Junto á esta primera empalizada, de bastante espesor, que era una cerca de defensa, se construyó otra no menos fuerte, de igual altura, y que, como la primera, me impedía toda vista exterior.

Después de una reclusión absoluta de cerca de tres meses, se me autorizó para circular durante el día por el interior de esta segunda empalizada, que constituía un pequeño paseo, bajo el sol ardiente, sin pizca de sombra, y acompañado siempre del vigilante de guardia.

Hasta el 4 de septiembre de 1896, sólo me refugiaba en la caseta por la noche y en las horas de-

masiado calurosas del día. Fuera de las horas que consagraba á dar algun paseito por los 200 metros de isla que se me habían destinado, los demas ratos me sentaba á la sombra de mi caseta, frente al mar, y, si mis pensamientos eran tristes y mortificantes, si con frecuencia la fiebre haciame tiritar, tenía al menos el consuelo, en mi extremo dolor, de contemplar el mar; de dejar errar mi mirada sobre las olas, de sentir mi alma aliviada con frecuencia, á la vista de las furiosas ondas, los días de tempestad. A partir del 4 de septiembre de 1896, nada ya; la vista del mar, la del exterior, me está prohibida, me ahogo en mi pobre choza, donde no hay ya ni aire ni luz. Unicamente el paseo entre dos empalizadas, durante el día, en pleno sol, sin rastro de sombra.

Durante el mes de junio de 1896, tuve violentos accesos de fiebre, seguidos de congestión cerebral. En una de aquellas trágicas noches de dolor y de fiebre, quise levantarme; caí como una masa inerte y quedé allí desvanecido. El vigilante de guardia debió levantarme inanimado y cubierto de sangre. Los días siguientes, mi estómago rehusó todo alimento. Me debilité mucho y mi salud quedó quebrantada en exceso. Todavía estaba sumamente débil cuando se tomaron las arbitrarias é inhumanas medidas del mes de septiembre de 1896; aquello determinó una nueva caída. Entonces fué cuando, en tales condiciones, creí no poder ir más lejos; cualesquiera que sean la voluntad y la energía de un hombre, las fuerzas humanas tienen un limite y éste estaba rebasado. Por esto dí por concluído mi diario, encargando se remitiera á mi mujer,

Además, pocos días después, se me recogieron todos mis papeles; no quedó en mi poder sino una cantidad limitada de papel, todo él numerado y rubricado, como desde el primer día, pero que debía presentar tan pronto como estuviera escrito, para recibir más.

Pero en una de esas largas noches de tortura, en que, clavado en mi lecho, el sueño huía de mis párpados, buscaba yo la estrella protectora, ese guía de los supremos momentos de resolución, y la ví de pronto lucir esplendente delante de mí y dictarme mi deber: «Hoy menos que nunca tienes el derecho de abandonar tu puesto, ni mucho menos abreviar ni un solo día tu vida triste y miserable. ¡Cualesquiera que sean los suplicios que se te inflijan, es necesario que vivas hasta que te arrojen á la fosa, es necesario que permanezcas en pie ante tus verdugos, en tanto que te quede un átomo de fuerzas, despojo viviente á sus ojos, por la intangible soberanía del alma!»

Desde entonces, tomé la resolución de luchar con más energía que nunca.

En el periodo que transcurrió inmediatamente, desde septiembre de 1896 á agosto de 1897, la vigilancia directa fué haciéndose cada día más rigurosa.

Al principio, el número de vigilantes fué de cinco, además del jefe; luego se elevó á seis, y más tarde á diez durante el año 1897. Luego, fué aumentando todavía. Hasta 1895, recibía cada trimestre los libros enviados por mi mujer. A partir de septiembre de 1896, se suprimieron estas remesas. Se me previno, es cierto, que estaba autorizado,

cada trimestre, á pedir veinte obras que se comprarían á mis espensas; hice una primera nota que no llegó á mi poder sino muchos meses después, luego la segunda que tardó aún mucho más, y por fin, la tercera, que no llegó nunca. Desde entonces, tuve que contentarme con la pequeña librería formada con los envíos anteriores.

Esta librería componíase, aparte de cierto número de revistas literarias y científicas, de algunos libros de uso corriente; los *Estudios sobre la literatura contemporánea*, de Scherer, la *Historia de la literatura*, de Lanson, algunas obras de Balzac, las *Memorias*, de Barrás, la pequeña *Crítica*, de Janin, una historia de la pintura, la *Historia de los Francos*, los *Relatos de los tiempos merovingios*, de Agustín Thierry, los tomos VII y VIII de la *Historia general desde el siglo VI á nuestros días*, de Lavisse y Rambaud, los *Ensayos*, de Montaigne, y las obras completas de Shakespeare. Jamás he comprendido al gran escritor como en esta época tan trágica; le leo y releo; Hamlet y el rey Lear se me aparecen con toda su potencia dramática.

Repasé también algo de ciencias, y no poseyendo los libros necesarios, debí reconstituir los elementos de cálculo integral y diferencial.

Lograba así, en ciertos momentos, demasiado cortos por desgracia mía, que mi mente se absorbiese en un orden de ideas distinto al que le ocupaba habitualmente.

Mis libros quedaron al cabo de poco tiempo en un estado lastimoso; los bichos establecían en ellos su domicilio, los roían y depositaban sus huevos.

Los animales pululaban en mi caseta; los mos-

quitos, en la estación de las lluvias; las hormigas en toda estación, y en número tan considerable, que tuve que aislar mi mesa, metiendo los pies en botes de conserva, viejos, llenos de petróleo.

El agua hubiera sido insuficiente, pues las hormigas formaban cadena en la superficie, y en cuanto la cadena estaba establecida, las hormigas pasaban sobre ella como por un puente.

El peor de los bichos era la araña cangrejo; su mordedura es venenosa. La araña cangrejo es un arácnido cuyo cuerpo tiene aspecto parecido al del cangrejo, y las patas de la longitud de las de una araña. El conjunto tiene el tamaño de la mano de un hombre. He muerto muchas en mi caseta, en la que penetraban por los intersticios entre el tejado y las paredes.

En resumen, después de los golpes del mes de septiembre de 1896, tuve un momento de debilidad y luego una crisis de energía moral, elevándose el alma más pura y más altiva en sus reivindicaciones.

En octubre escribí á mi mujer:

Islas de la Salvación, 3 Octubre 1896.

No he recibido aún el correo del mes de agosto. Quiero, sin embargo, escribirte algunas palabras y enviarte el eco de mi inmenso afecto.

Te escribí el mes último, y te abrí mi corazón, diciéndote todos mis pensamientos. No sé qué añadir. Espero que se te facilitará esa ayuda que tienes el deber de pedir, y no puedo desear sino una cosa, y es, el saber pronto que se ha hecho la luz en este

horrible asunto. Quiero decirte también que la horrible agudeza de nuestros sufrimientos no desnaturalice nuestros corazones. Es necesario que nuestro nombre, que nosotros mismos salgamos de esta horrible aventura, tal como éramos cuando se nos ha hecho entrar en ella.

Pero, ante tales sufrimientos, es preciso que crezcan los ánimos, no para recriminar ni quejarse, sino para pedir, querer, en fin, la luz en este horrible drama, desenmascarar al ó á los que nos han hecho sus víctimas.

Si te escribo con frecuencia y tan extenso, es por que hay una cosa que quisiera expresarte mejor que lo hago, y es que, fuertes en nuestra conciencia, es necesario que nos elevemos por encima de todo, sin gemir, sin quejarnos, como personas de corazón que sufren el martirio, que pueden sucumbir, cumpliendo sencillamente con su deber, y si este deber es para mí mantenerme en pie, mientras pueda, para ti, para vosotros, es el querer la luz acerca de este lúgubre drama, apelando á todas las ayudas, pues ciertamente dudo que jamás seres humanos hayan sufrido lo que nosotros.

Islas de la Salvación, 5 octubre, 1896.

Acabo de recibir en este momento tu querida y afectuosa carta del mes de agosto, como también las de toda la familia, bajo la impresión, no solamente de los padecimientos que soportamos todos, sino del dolor que te he causado con mi carta del 6 de julio.

¡Ah, querida Lucía! ¡Qué débil es el ser humano, qué cobarde y egoísta algunas veces! Como te he dicho ya, era en aquel momento presa de la fiebre que me quemaba el cuerpo y la mente, yo, cuyo espíritu está tan quebrantado, cuyas torturas son tan grandes. Y entonces, en aquella miseria profunda de todo mi sér, cuando tenía necesidad de una mano amiga, de un rostro simpático, alucinado por la fiebre, por el dolor, sin cartas tuyas, necesité exhalar mis gritos de dolor que no podía dirigir á ningún lado.

Me he repuesto, por lo demás, y soy lo que era, lo que seré hasta mi último suspiro.

Como te digo en mi carta de anteayer, es necesario que, excusados en nuestra conciencia, nos elevemos por encima de todo, con la voluntad firme, inflexible de hacer brillar mi inocencia á los ojos de toda Francia.

Es necesario que nuestro nombre salga de esta aventura tal como era al hacernos entrar en ella; es preciso que nuestros hijos entren en la vida con la cabeza erguida y firme.

En cuanto á los consejos que puedo darte, ya explicados en mis cartas anteriores, comprenderás muy bien que los únicos son los que me sugiere mi corazón. Tú estás, vosotros estáis en mejor situación, mejor aconsejados para saber lo que conviene hacer.

Deseo contigo que esa atroz situación no tarde en aclararse, que nuestros sufrimientos tengan un término. Sea como fuere, es necesario conservar esa fe que disminuye los sufrimientos, sobreponerse á todos los dolores, para llegar á dar á nuestros

hijos un nombre sin mancha, un nombre respetado.

ALFREDO.

La carta de mi esposa, que recibí el 5 octubre de 1896, era una carta fechada en 12 agosto, la única que llegó á mí de todas las que me escribió en aquel mes. Extracto este sencillo párrafo:

Paris 13 agosto 1896.

Recibo ahora tu carta del 6 de julio, y tengo todavía, escribiéndote, los ojos preñados de lágrimas. ¡Pobre, pobre y querido marido! ¡Qué calvario el tuyo, á qué martirio estás sometido! Es de tal manera atroz, tan espantoso, que solamente ese pensamiento me enloquece.

LUCÍA.

En noviembre no recibí ni una sola carta de las escritas por mi mujer en septiembre; nunca llegaron á mis manos.

En diciembre recibí de toda mi correspondencia una sola carta de mi mujer, la del 10 octubre, cuyo extracto es el siguiente:

Paris 10 octubre 1895.

Espero cartas tuyas con vivísima ansiedad. Pienso que no tengo noticias tuyas desde el 9 de agosto, es decir, cerca de dos meses y medio; largas semanas de inquietud, las que transcurren entre dos

correos, y cada día de retraso aumenta más mis angustias.

LUCÍA.

El 4 de enero de 1897 escribí á mi mujer:

Islas de la Salvación, 4 enero 1897.

He recibido tus cartas de noviembre, como también las de la familia. La profunda emoción que me causan es siempre la misma: indescriptible.

Créeme, mi querida Lucía, mi pensamiento no te abandona nunca, ni abandona á nuestros queridos hijos, ni á ninguno de vosotros, y cuando mi corazón no puede más, cuando está al límite de sus fuerzas para resistir este martirio que tritura el corazón sin detenerse como el grano bajo la muela, que desgarrá todo cuanto hay de más noble, de más puro, de más elevado, que rompe todos los resortes del alma, me grito siempre las mismas palabras: «Por atroz que sea tu suplicio, camina aún á fin de poder morir tranquilo, sabiendo que dejas á tus hijos un nombre honrado, un nombre respetado.»

Tú sabes que mi corazón no ha cambiado. Es el de un soldado, indiferente á todos los sufrimientos físicos, que coloca el honor antes que todo, que ha vivido, que ha resistido á ese derrumbamiento espantoso, inverosímil, de todo lo que hace al francés, al hombre, de eso que, finalmente, le permite vivir, porque es padre y es preciso que el honor sea devuelto al nombre que llevan sus hijos.

Te he escrito ya extensamente y he probado á resumir claramente, á exponer el por qué mi con-

fianza, mi fé, eran absolutas, tanto en los esfuerzos de los unos como en los de los otros, porque, créeme, ten la completa seguridad, el llamamiento que he hecho en nombre de mis hijos, crea un deber al cual los hombres de honor no se substraen nunca; por otra parte, conozco demasiado los sentimientos que os animan para suponer en vosotros un momento de cansancio mientras no se descubra la verdad.

Así, pues, todos los corazones, todas las energías han de converger hacia este supremo fin: correr tras la fiera hasta acorralarla; tras el autor ó autores de este crimen infame. Pero ¡ay de mí! como te digo también, si mi confianza es absoluta, las energías del corazón, las de la mente, tienen sus límites, en una situación tan atrozmente espantosa, soportada durante tanto tiempo. También sé que lo que tú sufres es horrible.

Además, no está en tu poder abreviar mi martirio, el nuestro. Sólo el gobierno posee medios de investigación bastante poderosos, bastante decisivos para hacerlo, sino quiere que un francés, que no pide á su patria más que justicia, la plena luz, toda la verdad de ese lúgubre drama, que no tiene más que una cosa que pedir en la vida, ver sólo el día en que sea devuelto el honor á sus hijos, que no sucumba bajo una situación tan abrumadora, al peso de un abominable crimen que no ha cometido.

Espero que el gobierno te prestará su concurso. Sea de mí lo que quiera, no puedo hacer más que repetirte con toda la fuerza de mi alma que tengas confianza, que seas siempre fuerte y animosa, y

abrazarte con todo el corazón, con todas las fuerzas con que te amo, así como á nuestros queridos y adorados hijos.

ALFREDO.

Extracto de las cartas recibidas de mi esposa en aquella fecha, los párrafos siguientes:

Paris 12 noviembre 1896.

Acabo de recibir tus ansiadas del 3 y 5 octubre; estoy aún completamente impresionada y soy dichosa por haberme dejado abandonar algunos instantes á la dulcísima emoción que me causan tus frases. Te suplico, mi amado esposo, que no pienses más en mi dolor, en los sufrimientos que pueda sobrellevar; como te he dicho ya, mi personalidad sólo es secundaria y me afligiría la idea de añadir con mis quejas un dolor más á tus tormentos. No te preocupes, pues, de mí; necesitas de todas tus fuerzas, de todo tu valor para resistir á esta lucha moral, tan penosa, tan dura, para no dejarte deprimir por la fatiga física, por el clima, por las privaciones de todas clases que se te imponen.

Paris 24 noviembre 1896.

Quisiera poder venir á hablar contigo todos los días... ¿Pero á qué repetir constantemente las mismas cosas? Sé muy bien que mis cartas se parecen, que están todas impregnadas de la misma idea, la única idea que nos ocupa á todos, de la que dependen nuestras vidas, las de nuestros hijos, el porve-

nir de toda una familia. Como tú, no puedo dedicarme más que á una cosa, á tu rehabilitación, sólo persigo un fin, lograr que te restituyan tu honor; fuera de esta idea fija, que me tiene despierta, nada me interesa, nada me afecta...

LUCÍA.

Después, en febrero:

Paris 15 diciembre 1896.

Esperaba recibir este mes aún algunas de tus apreciadas; me regocijaba á la idea de una agradable conversación contigo; no recibéndolas, he cogido tus cartas del mes de octubre y las he leído y releído.

Paris 25 diciembre 1896.

Una vez más voy á enviar el correo para que te sea remitido, teniendo la amarga pena de no poder aún darte noticias de lo que deseas, de lo que esperamos con tanta ansiedad, las de tu rehabilitación. Sé que esto sería para tí una nueva decepción, una prolongación de tus sentimientos, y por eso me aflijo doblemente... ¡Pobre amigo mío! siento inmensas angustias, congojosas apreturas del corazón á la idea de tu suplicio, que toda nuestra actividad, que toda nuestra voluntad no puede abreviar.

LUCÍA.

En marzo de 1897, se me hizo esperar hasta el

día 28 para entregarme las cartas de mi mujer. Por la primera vez se me entregaron únicamente copias de aquellas cartas. ¿Hasta qué punto el texto, copiado por una mano indiferente, representaba el original? Eso es lo que me podré decir (1). Me afligió vivamente este nuevo ultraje, después de tantos otros, y me hirió hasta lo más profundo de mi alma; pero nada pudo debilitar mi voluntad.

Escribí á mi mujer:

Islas de la Salvación, 28 marzo 1897.

Después de una larga y ansiosa expectación, recibo la copia de dos cartas tuyas, del mes de enero. Te quejas de que no te escribo más extensamente. A fines de enero te escribí varias cartas que tal vez á estas horas se hallen en tu poder.

Por otra parte, conocemos los sentimientos que se albergan en nuestros corazones. Hemos agotado ambos, todos, en fin, la copa del sufrimiento.

Me pides también, mi querida Lucía, que te hable extensamente de mí. ¡No puedo, ay de mí! Cuando se padece de un modo tan atroz, cuando se soportan tales miserias morales, es imposible saber la vispera dónde se estará el día siguiente.

(1) Después de escritas estas líneas, he pedido al ministerio de las Colonias las cartas de mi mujer, tanto las que no llegaron á mi poder, como las recibidas por copia, como asimismo la devolución de los escritos enviados durante mi permanencia en la isla del Diablo, los cuales, numerado y rubricado cada cuaderno, página por página, se me recogían tan pronto como estaban terminados, para darme un nuevo cuaderno.

Todos los cuadernos que escribí en la isla del Diablo fueron encontrados y se me devolvieron; pero de las numerosas cartas de mi mujer, las no recibidas, y las recibidas en copia, sólo se me han podido devolver cuatro. Las demás fueron destruidas por orden de M. Lebón, entonces ministro de las Colonias.

Me perdonarás, pues, el que no haya sido siempre estoico, que, con tanta frecuencia te haga partícipe de mi extremo dolor, á tí, que padeces ya tanto. Pero á veces es demasiado, y estoy demasiado solo.

Pero hoy, como ayer, ¡afuera todas las quejas, todas las recriminaciones! La vida no es nada, es preciso que triunfes de todos los dolores, cualesquiera que sean, de todos tus sufrimientos, como un alma humana muy pura y muy elevada, que tiene un sagrado deber que cumplir.

Sé invenciblemente valiente y fuerte, con los ojos fijos hacia delante, hacia nuestro objeto, sin mirar ni á derecha ni á izquierda.

¡Ah! Ya sé que tú también no eres sino un sér humano; pero si el dolor se hace demasiado intenso, si las pruebas que el porvenir te reserva son demasiado fuertes, mira á nuestros queridos hijos y dite que necesario que vivas, que es preciso que seas ahí su sostén, hasta el día en que la patria reconozca lo que he sido, lo que soy...

Pero lo que quiero repetirte con todas las fuerzas de mi alma, con voz que debe resonar siempre en tus oídos, es ¡ánimo y ánimo! Tu paciencia, tu voluntad, las de todos, no deberán abandonarme nunca hasta que la verdad sea completamente revelada y reconocida.

Lo que no podré jamás infiltrar en mis cartas, es todo cuanto mi corazón contiene de afectuoso para tí, para todos vosotros. Si he podido resistir aquí tantas miserias morales, es porque he adquirido esa fuerza en tu pensamiento, en el de mis hijos...

ALFREDO.

De las dos cartas de mi esposa, copiadas por una mano mercenaria, no recibidas hasta el 28 de marzo, extracto el párrafo siguiente:

Paris, 1.º enero 1897.

Hoy, más particularmente, siento la necesidad de volver á tu lado, de aproximarme á tí, de hablar de nuestras penas, como también de nuestras esperanzas. Este día, más triste, por lo mismo que me trae excelentes recuerdos, muy lejanos ya, quisiera emplearlo todo entero ocupada en hablar contigo; y me parecería menos largo, menos amargo; no sabría sino expresar de nuevo los votos tantas veces repetidos desde hace tanto tiempo. Llamo con todas mis fuerzas ese tardío momento en que podamos por fin vivir en paz, en que pueda devolvarte un nombre honrado, en que pueda estrecharte entre mis brazos... Esperemos que este nuevo año nos traiga la realización de esos votos...

En la continua expectación en que vivo, sólo tus cartas pueden traerme un poco de calma; es algo tuyo, una partícula de tu pensamiento que viene á buscarme, á consolarme durante un larguísimo mes...

LUCÍA.

Yo no había podido darme cuenta, por las cartas copiadas que recibía, de los acontecimientos que por aquella época tenían lugar en Francia, y los apuntaré á la ligera:

El artículo de *l' Eclair* del 15 septiembre de 1896

revelando la comunicaci3n á los jueces tan sólo. en la sala de deliberaciones, de un documento secreto;

La valiente iniciativa de Bernard Lazare, publicando en noviembre de 1896 su folleto *Un error judicial*;

La publicaci3n por *le Matin* de 10 de noviembre de 1895, de un facsimil del *bordereau*;

La interpelaci3n Castelin el 18 noviembre en la Cámara de los diputados.

Yo no supe estos acontecimientos hasta mi regreso, en 1899.

Ni mi esposa. ni nadie fuera del ministerio de la Guerra, conocía entonces el descubrimiento del verdadero traidor por el teniente coronel Picquart, la heroica conducta de este admirable oficial y las criminales maniobras que le impidieron triunfar en la obra de verdad y de justicia.

Despu3s volvieron á ser permitidas las cartas originales. En abril recibí una sola carta de mi esposa, la del 20 febrero, de la que doy su extracto; supe por ella que mis cartas se transmitían también por copia.

Paris 20 febrero 1897.

He tenido la alegría de recibir una nueva y grata carta tuya, y mi alegría ha sido grande, aunque sólo me hayan entregado copia. Era para mí una inmensa satisfacci3n el ver tu letra, así me parecía tener algo tuyo; una copia suprime todo el carácter íntimo y borra la impresi3n que sólo puede dar el trabajo manual y personal que acompaña al pensamiento. Esa es la impresi3n que me falta

cuando la carta es copiada por una mano indiferente, y es para mí una de las cosas más penosas entre todas las penas secundarias que he de sufrir.

LUCÍA.

En mayo escribí á mi esposa.

Islas de la Salvación 4 mayo 1897.

Acabo de recibir tu correo de marzo, el de la familia y siempre con la misma emoción punzante, con el mismo dolor al leerle, al leerlos, tan heridos están nuestros corazones, tan desgarrados por los sufrimientos.

Te he escrito hace algunos días mientras esperaba tus queridas cartas, y te decía que no quería averiguar, ni comprender, ni saber por qué se me hacía sucumbir así bajo todos los suplicios, Pero si en la fuerza de mi conciencia, en el sentimiento de mi deber, he podido alzarme sobre todo, ahogar siempre y todavía mi corazón, extinguir todas las rebeldías de mi sér, no se sigue de ahí que mi corazón no haya sufrido horriblemente, y que todo él ¡ay de mí! esté hecho pedazos.

Pero también te he dicho que jamás ha entrado en mi alma un átomo de desaliento, y que tampoco debe entrar en la tuya, ni en la de ninguno de vosotros.

Sí, es atroz el sufrir así, todo esto, sí, es espantoso y desorienta todas las creencias en lo que tiene la vida de noble y hermosa; pero hoy, no puede haber consuelo ni para unos ni para otros sino en el descubrimiento de la verdad, de la plena luz.

Cualquiera que sea tu dolor, cualesquiera que puedan ser vuestros sufrimientos, dice que hay un sagrado deber que cumplir, que nada puede quebrantar; este deber es el de restablecer mi nombre, en toda su integridad, á los ojos de Francia entera.

Decirte ahora lo que mi corazón siente por tí, por mis hijos, por todos vosotros, sería inútil, ¿no es verdad?

En la felicidad, no se da cuenta uno mismo de toda la profundidad, de todo el poder de ternura que hay en el fondo del corazón para aquellos que se ama. Es preciso ser desgraciado, sentir las amarguras que sufren aquellos por quienes daría uno hasta la última gota de sangre para comprender la fuerza, para saber el poder que existen en un hombre. ¡Si supieses cuánto he llamado en mi ayuda, en mis momentos de postración, tu pensamiento, el de mis hijos, para forzarme á vivir aún, para aceptar lo que no hubiera jamás aceptado sin el sentimiento del deber!

Y esto me conduce siempre á lo mismo, querida mía; haz tu deber invenciblemente, heroicamente, como un alma elevada y altiva, que es madre y que quiere que el nombre que lleva, que llevan sus hijos, quede limpio de esta horrible mancha.

Así pues, á tí, como á todos, siempre y todavía, valor, valor...

ALFREDO.

Algunos extractos de cartas de mi esposa que recibí en aquella fecha:

Paris, 5 marzo 1897.

Quería esperar para escribirte la llegada de tu correo, pero no puedo contener mi impaciencia, y no puedo imponerme un suplicio tan largo; tengo necesidad de expansionarme, de acudir á tí, de encontrar calor cerca de tí y no reconcentrarme, sin un instante de reposo, en el pensamiento enloquecedor de esta larga, interminable separación. Cuando te escribo, al menos, tengo algunos momentos de ilusión: la pluma, la imaginación, la tensión de la voluntad me transportan á tu lado, muy cerca, como quisiera estar, sosteniéndote, consolándote, tranquilizándote sobre el porvenir aportándote toda la esperanza que mi corazón tiene encerrada y que quisiera comunicarte. Es un momento fugitivo, pero en este momento siento la felicidad de vivir cerca de tí, la poseo y me siento revivir.

Paris, 16 marzo 1897.

Te escribí hace algunos días y estaba entonces ansiosa esperando noticias tuyas; he recibido esas queridas cartas, tan esperadas, tan ardentemente deseadas. Después me penetro de tus palabras y no me canso de releerte; son mis únicos buenos ratos, los que vivo un momento cerca de tí.

Como el pasado mes no he tenido el gozo de ver tu letra, es una copia la que me transmiten, y puedes imaginarte lo que sufrí mi corazón al verme privada de este único consuelo, que, hasta este verano, no me había sido regateado. ¡Qué camino de

dolor y de amargura tenemos que atravesar! Son pequeñeces que se debían pasar en silencio, si se las compara con la magnitud de nuestra misión; pero para las naturalezas sensibles, esas heridas no son menos punzantes.

Puesto que es preciso no nos detengamos en esto, puesto que desgraciadamente estamos llamados á cumplir un sagrado deber por nuestro nombre y el que llevan nuestros hijos, elevémonos á la altura de nuestra misión, y no nos rebajemos á escudriñar todas esas miserias. Si la pena nos aniquila, que nos quede al menos la satisfacción del deber cumplido, amparémonos en la tranquilidad de nuestra conciencia, y guardemos toda nuestra energía, toda nuestra fuerza, para llevar á cabo nuestra rehabilitación...

LUCÍA.

En junio de 1897 ocurrió una alarma que hubiera podido tener las más trágicas consecuencias. La consigna decía que á la menor demostración de mi parte, ó del exterior para una tentativa de evasión, corría yo peligro de muerte. El vigilante de guardia debía, por los medios más decisivos, prevenir el rapto ó la evasión. Se comprenderá, pues, cuán peligrosas eran, con semejante consigna, las alarmas causadas en el servicio del personal elegido para mi custodia. Las tales consignas eran odiosas, por lo demás, pues yo no podía ser responsable de una tentativa venida del exterior, si se hubiera producido, á la cual hubiera sido yo completamente ajeno.

El 6 junio, hacia las nueve de la noche, se lanzó

un cohete en la isla Real. Se pretendía haber visto una goleta en el golfo formado por la isla de San José y la isla del Diablo. El comandante de penitenciaría dió orden de tirar al aire y ocultar los puestos de combate. El en persona vino á reforzar, con personal suplenmentario, el destacamento de la isla del Diablo. Yo estaba acostado, y encerrado en mi caseta, con el vigilante de guardia, como de costumbre cada noche; desperté sobresaltado por los cañonazos seguidos de disparos de fusil y ví al vigilante de guardia, con el arma preparada, que me miraba fijamente. Preguntéle: «¿Qué ocurre?» El vigilante no me respondió. Pero como yo no me preocupaba de los incidentes que ocurrían al rededor mío, con el pensamiento fijo en una idea, mi honor, me tendí de nuevo en la cama. Fué fortuua acaso; el vigilante de guardia tenía una rigurosa consigna, y es de suponer que hubiera hecho fuego contra mí, si, sorprendido por aquellos disparos insólidos, me hubiera visto echarme fuera de la cama.

El 10 de agosto de 1897 escribí á mi esposa:

Acabo de recibir ahora mismo tus tres cartas del mes de junio y las de la familia, y bajo la impresión siempre tan viva, tan punzante que evocan en mí tan dulces recuerdos, como tan espantosos sufrimientos, voy á contestarte.

Te diré una vez más, primeramente toda mi profunda afección, toda mi inmensa ternura, toda mi admiración por tu noble carácter; te abriré también toda mi alma y te diré tu deber, tu derecho,

ese derecho que no debes abandonar sino delante de la muerte.

Y ese derecho, ese deber imprescriptible, tanto para mi país como para tí, como para todos vosotros, es el querer la luz plena y entera acerca de este horrible drama, es el querer, sin debilidad, pero sin jactancia, sino con energía indomable, que nuestro nombre, el nombre que llevan nuestros queridos hijos, quede limpio de esa horrible mancha.

Y ese objeto lo debéis esperar como buenos y valientes franceses que sufren el martirio, pero que, unos y otros, cualesquiera que sean los ultrajes, las amarguras, jamás han olvidado, ni por un solo instante, sus deberes para con la patria. Y el día en que la luz sea hecha, en que toda la verdad quede descubierta, y es preciso que lo sea, ni el tiempo, ni la paciencia, ni la voluntad deben contarse ante una misión semejante; pues bien, si yo no existiera, á tí tocará lavar mi memoria de ese nuevo ultraje, tan injusto, que nada ha justificado nunca. Y, lo repito, cualesquiera que hayan sido mis sufrimientos, por atroces que hayan sido las torturas inferidas, torturas inolvidables, y que las pasiones que extravían á veces á los hombres purden únicamente excusar, jamás he olvidado que por encima de los hombres, de sus pasiones, que por encima de sus extravíos, está la patria. Entonces á ella le tocará también ser mi supremo juez.

Ser honrado no consiste únicamente en no sentirse capaz de robar cinco pesetas del bolsillo del vecino; ser un hombre honrado, digo yo, es mirarse

siempre en un espejo que no olvida nada, que lo ve todo, que lo conoce todo, poderse mirar, en una palabra, en su conciencia, con la certidumbre de haber cumplido siempre con su deber. Esa certidumbre la tengo yo.

Así pues, mi querida Lucía, cumple tu deber valerosamente, sin consideración alguna, como buena y valiente francesa que sufre el martirio, pero que quiere que el nombre que lleva, el que llevan sus hijos, quede limpio de esa espantosa mancha. Es preciso que la luz se haga, que brille. El tiempo no empece al asunto.

Por otra parte, sé que los sentimientos que me animan os animan á todos vosotros, nos son comunes á todos, á tu querida familia como á la mía.

Hablarte de los niños, no puedo. Además, te conozco demasiado bien para dudar ni un solo momento de la manera como los educas. No los dejes nunca, sé para ellos siempre el corazón y el alma, escúchalés siempre, por importunas que puedan ser sus preguntas.

Como te he dicho con frecuencia, educar á los hijos no consiste solamente en asegurarles la vida material y aún intelectual, sino asegurarles también el apoyo que deben encontrar en sus padres, la confianza que éstos deben inspirarles, la certidumbre que han de tener de saber siempre donde descansar su corazón, donde encontrar el olvido de sus penas, de sus decepciones por pequeñas, por insignificantes que parezcan á veces.

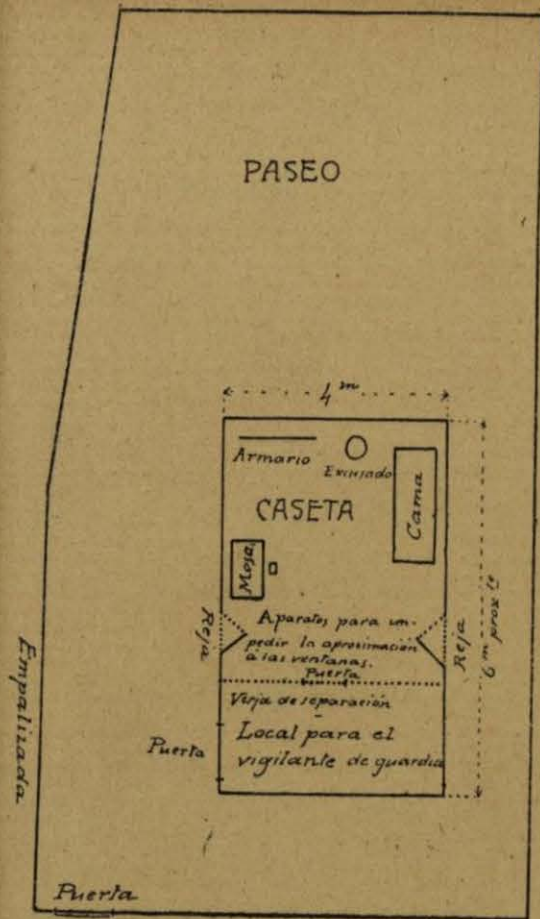
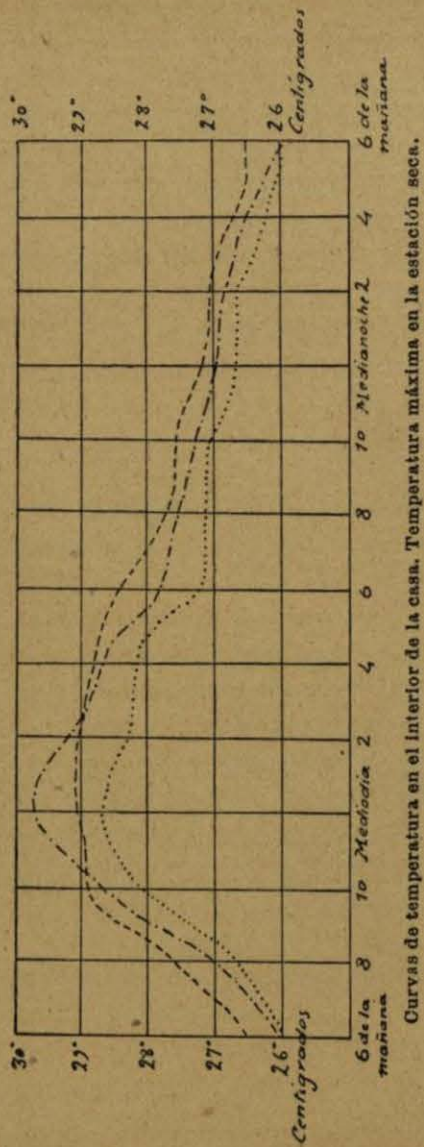
Y, en estas últimas líneas, quisiera todavía significar toda mi profunda afección por tí, por nuestros queridos hijos, por tus queridos padres, por to-

dos vosotros en fin, todos, á quienes amo desde lo más profundo de mi corazón, para todos nuestros amigos de quienes adivino, de quienes conozco la abnegación inalterable, decirte y volverte á decir todavía ánimo y siempre ánimo, que nada debe quebrantar tu voluntad, que por encima de mi vida se cierne la idea suprema, la del honor de mi nombre, del que tú llevas, del que llevan nuestros hijos, abrazarte con el fuego ardiente que anima mi alma, fuego que no se extinguirá sino con la vida...

ALFREDO.

Desde la construcción de las empalizadas alrededor de mi caseta ésta se tornó completamente inhabitable; aquello era la muerte. A partir de aquel momento ya no hubo para mí ni aire ni luz; el calor era ardiente, sofocante durante la estación seca; durante el periodo de las lluvias, la estancia era muy húmeda, en un país donde la humedad es una de las mayores plagas del europeo. Estaba totalmente extenuado, no solamente por la falta de ejercicio, sino por la acción perniciosa del clima. La construcción de una nueva caseta fué decidida, siguiendo los informes del médico.

Durante el mes de Agosto de 1897, la empalizada del paseo fué derribada para ser añadida á la empalizada de la nueva caseta. Durante aquel periodo fuí nuevamente encerrado.



2° cuartelillo de vigilantes,
(El 1° continuó ocupado, pues se aumentó el número de vigilantes.)

Plano de la segunda casa que habité desde Agosto de 1897 hasta mi partida de la isla del Diablo en Junio de 1899